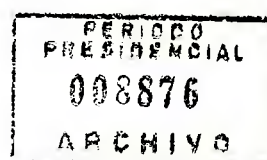




Santiago, abril de 1990.

Excelentísimo Señor
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
Presente.



Estimado Presidente:

De acuerdo a nuestra conversación del martes recién pasado y sólo animado por el propósito de fortalecer una leal presencia que asegure el éxito del Gobierno Regional, encabezado por el señor Intendente don Fernando Chuecas, es que me permito puntualizar y solicitar a usted lo siguiente:

Que, la representación del PDC a nivel de Secretarías Ministeriales en la IX Región no guarda relación con la votación obtenida en las urnas en la elección presidencial y parlamentaria de diciembre último.

Que, existe una profunda preocupación por reforzar y mejorar el actual equipo de gobierno regional en los cargos que faltan por nombrar y que guardan estricta relación con los puntos fundamentales del programa de Gobierno.

Que, resulta imprescindible compatibilizar los criterios profesionales y políticos para enfrentar con éxito las tareas y responsabilidades que como, partido mayoritario de Gobierno nos fue delegada por el pueblo de Chile.

Junto con agradecer a usted el acertado nombramiento de Luis Canto B. en el cargo de Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, me permito señalar que, si bien mejora en parte, el escenario político regional, éste debe ser fortalecido aún más en forma cualitativa y cuantitativa al interior del actual equipo de Gobierno local.

Por lo anteriormente expuesto, me permito si lo tiene a bien, se sirva considerar las siguientes personas que propongo para ocupar los cargos que no han sido nominados aún.



• Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, se propone al señor Rafael del Canto Ramírez, Constructor Civil, ex-funcionario público y respetado empresario de la zona, quien siendo un hombre de recursos está dispuesto a hacer cualesquier sacrificio por apoyar a su Gobierno, tal como lo ha hecho conmigo, trabajando desde el tiempo del Presidente Frei en el sector de la vivienda, campo en el que tiene una vasta experiencia, por lo que alternativamente podría quedar a cargo del Serviu Regional. En ambos casos cuenta con la unanimidad del Partido y contribuye a balancear la situación entre las provincias de Malleco y Cautín.

• Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE, se propone al señor Isaac Vergara Torres, profesor de Estado y dirigente del Colegio Regional de su Orden, en este caso se debe considerar alternativamente, el cargo de Jefe Administrativo de la Secretaría Regional Ministerial de Educación, a fin de mantener y confirmar nuestra presencia mayoritaria en el profesorado de la Región, donde hemos tenido un apoyo fundamental, que se ve reflejado en los cargos de representación gremial y no así en los de gobierno Regional, ya que en su totalidad estos cargos están en manos de Radicales.

• Dirección General de Deportes y Recreación, DIGEDER, se propone al señor Luis Campos Leal, profesor de Estado en Educación Física, dirigente deportivo de relevante trayectoria en la IX Región y, tal vez, uno de los más activos y brillantes trabajadores por el plebiscito y la candidatura presidencial, hombre de escasos recursos y querido por todos por su gran capacidad de trabajo y testimonio.

• Secretaría Regional de Planificación y Coordinación, SERPLAC, se propone al señor Juan Saenz García, Ingeniero Comercial, ex-funcionario de la Dirección de Planificación de la Corporación de Fomento, exonerado en 1974, hombre de vasta experiencia en planificación y con una calificación profesional indispensable para mejorar el apoyo técnico-político al gobierno regional.

Entre otras cosas, creo necesario advertir que el señor Sergio Urra, quien fue jefe de la campaña de Hernán Büchi en Concepción, ha sido propuesto como Director Regional de Sendos en Temuco.

Estimado don Patricio, en virtud de la alta responsabilidad que me asiste con el Partido Demócrata Cristiano y con quienes nos han confiado la misión de representarlos, no he podido hacer otra cosa que hacerme políticamente responsable de todo lo expuesto y solicitado. Cabe destacar que en el caso de los Seremis fundamentales, no



sólo es pequeña la representación de la DC -y lo mismo ocurre en los cargos de la Alcaldía de Temuco- sino que es preocupante la poca importancia estratégica que le corresponde a los cargos en la labor a desarrollar en la Región, como es el caso del Seremi de Minería.

Usted don Patricio, bien sabe las grandes dificultades que han existido en esta Región desde el punto de vista político y electoral, y mi afán es sólo poder servir fielmente a mi Partido y al Gobierno que usted preside.

En todo caso, le quiero reiterar, tal como lo he hecho verbalmente, que cualquiera sea su decisión en las materias anteriormente expuestas, le quiero asegurar toda mi amistad y toda mi lealtad en su gestión de Gobierno.

Sin otro particular, con aprecio y afecto le saluda su amigo y queda a sus gratas ordenes,

JORGE LAVANDERO ILLANES
Senador de la República
Jefe de Comité
Senadores PDC